

Seguimiento al mercado de valores

FISA emite obligaciones por \$8 millones

FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A. FISA, ha colocado a través de las bolsas de valores del país su segunda emisión de obligaciones por un monto total de \$8 millones.

La empresa fue constituida en 1969 en la ciudad de Guayaquil, como la primera planta de extrusión de aluminio del país. Su objeto social es el ejercicio de la industria en el ramo de la extrusión de perfiles de aluminio, así como la comercialización local y exportación de sus productos.

La compañía mantiene una planta ubicada en el sector de Los Vergeles en Guayaquil; en un terreno con una superficie aproximada de 28 hectáreas y con una capacidad instalada de extrusión de 23.586 T/M al año, 6.000 T/M de anodizado al año y de 7.257 T/M al año de pintado electrostático. Los productos elaborados por la compañía incluyen: tuberías, platinas, perfiles y barras de aluminio, entre otros. La compañía actualmente exporta sus productos a Estados Unidos, Colombia, Perú, Bolivia y el Caribe. En el mercado local, FISA distribuye sus productos a través de 56 distribuidores directos ubicados en las principales ciudades del país.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía mantenía activos totales por \$75,6 millones, y contaba con un patrimonio de \$35,8 millones. Los ingresos netos de la compañía en el 2016 totalizaron \$36 millones, generando una utilidad neta de \$174 mil.

La segunda emisión de obligaciones de FISA fue estructurada en tres clases a 2, 3 y 4 años plazo; con rendimientos del 7,50%, 8,00% y 8,50% respectivamente. La emisión cuenta con calificación de riesgo "AAA-" otorgada por Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana (SCRLA). Los recursos captados a través de esta emisión serán destinados en un 100% para la reestructuración de pasivos.

Principales Cifras de Fundiciones Industriales S.A. FISA (miles de \$)				
Descripción	2014	2015	2016	30-jun-17
Activos	75.056	72.337	75.555	72.052
Pasivos	38.908	36.029	39.736	39.818
Capital Social	10.000	10.000	10.000	10.000
Patrimonio	36.148	36.308	35.819	32.233
Ingresos	36.489	37.845	36.307	22.584
Utilidad Neta	315	155	174	645

Banco Pichincha titulariza cartera hipotecaria por \$101 millones

BANCO PICHINCHA realizó la colocación de una Titularización de Cartera Hipotecaria a través de las bolsas de valores del país por un monto de \$101 millones. Para el efecto, BANCO PICHINCHA constituyó el Fideicomiso Mercantil Vivienda de Interés Público Banco Pichincha 1, quien actúa como emisor de los valores.

Los 1.834 créditos hipotecarios que conforman el fideicomiso de titularización cumplen con las siguientes características: Monto máximo de \$70 mil, precio por metro cuadrado menor o igual a \$890, cuota de entrada equivalente al 5% del valor comercial del inmueble, plazo igual o mayor a 20 años, tasa máxima del 4,99% efectiva anual fija o reajutable, periodicidad de pago de dividendo mensual y garantía hipotecaria a favor del Banco Pichincha. La cartera corresponde en su totalidad a primera hipoteca, mantiene pólizas de seguro contra riesgos de incendio y líneas

aliadas y pólizas de vida con desgravamen.

La estructura de la titularización contempla la existencia de dos clases: la clase A1 por un monto de \$57,8 millones, y la clase A2 que se encuentra dividida en la serie P (\$5,1 millones) y la serie E por \$38,5 millones. Tanto la clase A1 y la clase A2P reconoce como rendimiento a los inversionistas una tasa equivalente a la Tasa Promedio Ponderada de los créditos + 4,12%. Los tenedores de la clase A2E recibirán un rendimiento equivalente al 0,10% más el remanente del fideicomiso una vez canceladas todas las series. El mecanismo de garantía establecido es la subordinación de clases. La clase A1 será privilegiada, mientras que las clases A2P y A2E se cancelarán simultánea y proporcionalmente.

La clase A1 obtuvo una calificación de "AAA", mientras que la clase A2 obtuvo una calificación de riesgo "AA+". Pacific Credit Rating actúa como calificadora de riesgos en este proceso. Esta titularización fue estructurada por la Corporación de Desarrollo Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A.

Hechos relevantes

- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió autorizar la oferta pública de la cuarta emisión de obligaciones de largo plazo de DIPAC MANTA S.A. por un monto de \$4 millones.
- La Asamblea de Obligacionistas de la compañía PLASTICO RIVAL CIA. LTDA celebrada el 23 de agosto de 2017 aprobó la reforma propuesta por el emisor, referente al cambio en el resguardo constituido como "Fortalecimiento de la emisión", por lo cual se elimina del Fideicomiso el aporte relativo al Derecho de Cobro de 1/3 de las cuentas por cobrar de clientes seleccionados y mantener vigente la provisión de recursos de 1/8 semanal a partir del último dividendo trimestral cancelado.
- La Asamblea de Obligacionistas de HOTEL BOULEVARD S.A. celebrada el 22 de agosto de 2017 aprobó la reestructuración del pago de la emisión de obligaciones que mantiene vigente la compañía, concediendo un periodo de gracia de cinco trimestres. Durante este periodo de gracia se pagarán intereses trimestrales y la amortización de capital comenzará a partir del 18 de diciembre de 2018.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió autorizar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores de los valores "Facturas Electrónicas Comerciales Negociables" de la compañía FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió autorizar la oferta pública de un Programa de Papel Comercial de FIRMESA S.A. por un monto de \$2,5 millones.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió autorizar la oferta pública de una emisión de obligaciones de largo plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. por un monto de \$2 millones

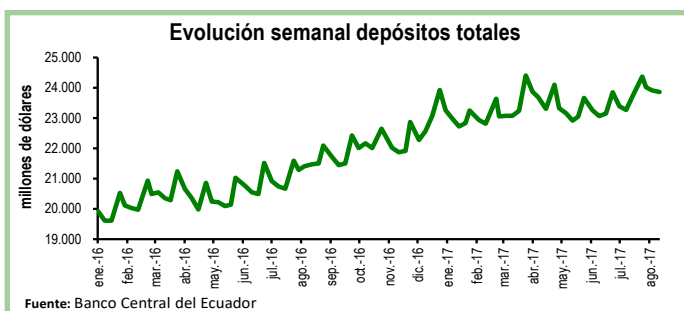


Seguimiento de indicadores clave

Depósitos en el Sistema Bancario¹

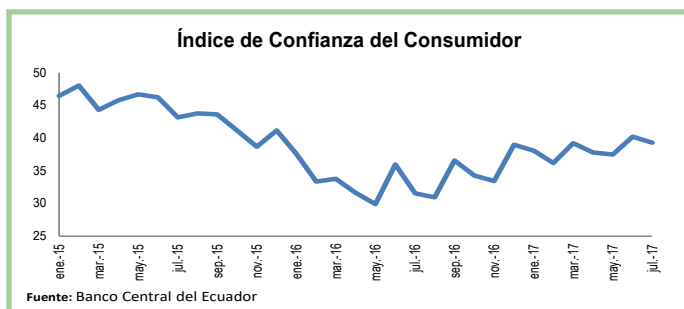
Durante la tercera semana de agosto los depósitos en el sistema bancario registraron una contracción de 0,2%, equivalente a \$53 millones, con respecto a la anterior semana. De esta manera, el total de depósitos se ubicó en \$23.861 millones.

En relación a la tercera semana de agosto de 2016, los depósitos aumentaron en 11%, equivalente a \$2.392 millones.



Índice de Confianza del Consumidor

En julio el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) que calcula el BCE fue de 39,3 puntos, 0,9 puntos menos que el valor del mes anterior. Este índice tiene dos componentes, el Indicador de Situación Presente (ISP- mide la percepción de los hogares sobre su situación económica y la del país con respecto al mes anterior) y el Indicador de Expectativas Futuras (IDE- mide las expectativas de los hogares con respecto a su situación económica y la del país en los próximos tres meses). El ISP mostró una contracción de 1,2 puntos mientras que el IDE bajó en 0,1 puntos con respecto al mes anterior.

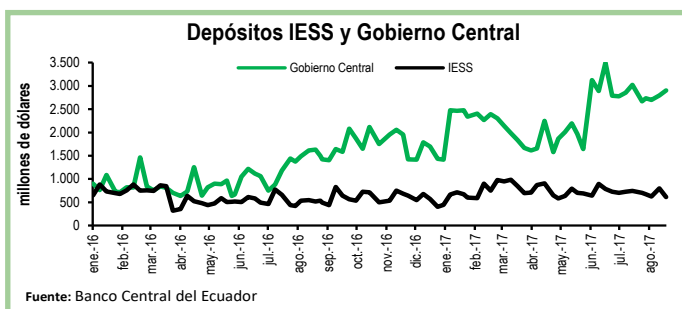


IEL BCE clasifica los depósitos por sector económico y realiza la consolidación de los datos del sistema financiero, mientras que la Superintendencia de Bancos (SB) presenta los datos del balance contable que sirve para su supervisión, por esta razón los datos del BCE, que se usan en esta publicación no coinciden con los de la SB.

Depósitos del Sector Público

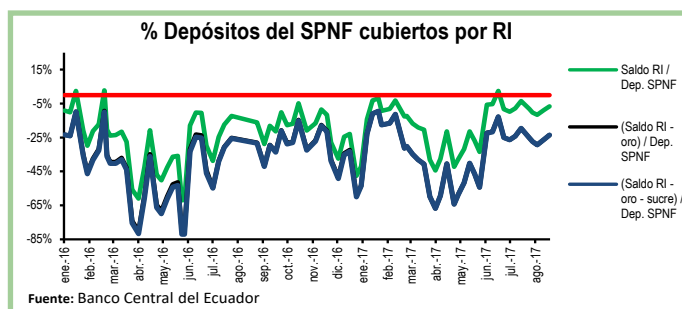
Al 25 de agosto, los depósitos del Tesoro Nacional aumentaron en \$76 millones, es decir, crecieron en 6% en relación a la semana previa. De igual manera, los depósitos del Gobierno Central se incrementaron en \$108 millones en el mismo periodo y se ubicaron en \$2.903 millones.

Por su parte, los depósitos del Instituto de Seguridad Social (IESS) disminuyeron en 23%, equivalente a \$185 millones, en comparación a la semana previa.



Reservas Internacionales vs. Depósitos del SPNF

Al 25 de agosto las Reservas Internacionales (RI) disminuyeron en \$144 millones con respecto a la semana previa y se ubicaron en \$3.799 millones. Esta caída responde a la contracción de \$136 millones en el rubro de Posición Neta en Divisas. En tanto, el saldo de reservas bancarias, emisión monetaria y dinero electrónico bajó en 6%, ubicándose en \$4.241 millones. En otras palabras, las RI cubren el 90% de los pasivos monetarios totales y el 92% de las reservas bancarias. Por su parte, los depósitos del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en \$56 millones. Sin embargo, una vez descontados los pasivos monetarios, estos depósitos no estarían cubiertos por reservas líquidas.



Cuadro Resumen (millones de dólares, fuente BCE)					
	ago-16	04-ago-17	10-ago-17	18-ago-17	25-ago-17
Depósitos sistema bancario	22.097,4	24.018,4	23.914,3	23.861,2	N.D.
Depósitos privados	22.055,7	23.989,6	23.890,9	23.838,5	N.D.
Dep. Tesoro Nacional	683,8	1.282,5	1.261,2	1.316,2	1.391,9
Fondos IESS	534,6	673,8	622,8	799,2	614,2
RI	4.166,7	3.832,2	3.873,0	3.943,2	3.799,3
RI (sin res. ban. ni emisión)	-691,7	-670,30	-748,02	-588,76	-441,59
	ago-16	04-ago-17	10-ago-17	18-ago-17	25-ago-17
Depósitos SPNF en BCE	4.280,6	6.503,3	6.391,9	6.618,5	6.674,5
Depósitos del Sector Público no Financiero (SPNF) no cubiertos:					
Por RI*	4.280,6	6.503,3	6.391,9	6.618,5	6.674,5
Por RI* (sin oro)	4.280,6	6.503,3	6.391,9	6.618,5	6.674,5
Por RI* (sin sucre)	4.280,6	6.503,3	6.391,9	6.618,5	6.674,5
Por RI* (sin oro ni sucre)	4.280,6	6.503,3	6.391,9	6.618,5	6.674,5
*se toma en cuenta las RI una vez descontadas las reservas bancarias, la emisión monetaria y dinero electrónico					